

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2011-433

Salta, 31 de octubre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.475/01

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud elevada las Licenciadas Silvia Sühling y Mariana Pocovi para que se designe al Ing. Agr. Jorge Alberto Mariotti como profesor visitante de las cátedras Cálculo Estadístico, Diseño Experimental, Genética y Mejoramiento Vegetal de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el citado profesional ya había sido designado en tal carácter por la Res. N° 887/01 FCN (fs. 38/39) - con prórroga por la R. CD FCN 091/03 - donde se daba cuenta de los valiosos e importantes antecedentes que ameritaban su designación en tal sentido;

Que - asimismo - obra de fs. 1 a fs. 32 - su curriculum vitae;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina - a fs. 55 - aconseja hacer lugar a la petición mencionada "*Ut Supra*", la que se encuadra en las previsiones del artículo 29° del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 6 de setiembre de 2011 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

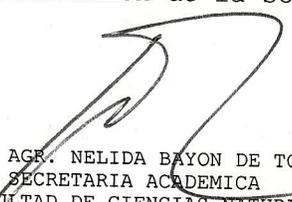
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

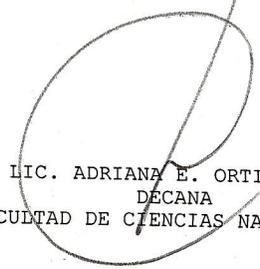
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar al Ing. Agr. Jorge Alberto Mariotti - LE N° 7.082.846 - como Profesor Visitante de las cátedras Cálculo Estadístico, Diseño Experimental, Genética y Mejoramiento Vegetal de esta Facultad, en la categoría de profesor titular con dedicación exclusiva - al solo efecto curricular - con carácter "*Ad Honorem*" y por el término de un año - contado desde el 1 de noviembre de 2011 y con cargo a la disposición mencionada en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada una de las cátedras aquí mencionadas, a las Escuelas de Agronomía, Biología y de Recursos Naturales, a las docentes peticionantes, al interesado, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a la Comisión de Docencia y Disciplina para consideración de la solicitud de fs. 57 vta.


ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Mariotti 2011